

Imédica

Industria Médica Ecuatoriana C.A.

Guayaquil, Abril 05 de 1.999

Señores
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
INDUSTRIA MEDICA ECUATORIANA IMEDICA C.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDECIA DE COMPANIAS en resolución No. 94-1-4-1-0001 del 22 de Febrero de 1.994, publicada en el R.O. No.391 del 3 de Marzo de 1994, presento a consideración de Ustedes el Informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 1.998, así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información Financiera por el Ejercicio Económico de 1.998 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Principio de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro País.

A continuación indico que se ha obtenido la utilidad de S/. 453.735 la misma que está afectada por el 15% para participación de empleados de S/. 68.060, el 25% para Impuesto a la Renta de la Compañía en S/. 96.419., luego del cual quedará a disposición de los Señores Accionistas la suma de S/. 289.256.

Esta gerencia se permite sugerir y recomendar a la Junta General de Accionistas se destine este valor a la cuenta de reservas para futuro aumento de capital.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los Señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre me han distinguido, lo que a hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,

IMÉDICA


Isabel Gallardo Estrada
GERENTE



07 FEB. 1999